

# República de Colombia



## Departamento de Boyacá Secretaría de Educación Departamental

### Resolución Número 001086 de \_\_\_\_\_ (25.MAYO.2010) 1

Por el cual se nombran Docentes en Periodo de Prueba para el área de Humanidades y Lengua Castellana.

**EL SECRETARIO DE EDUCACION DE BOYACÁ**, en uso de sus atribuciones legales, y en especial a las conferidas mediante el Decreto Departamental No.00879 del 18 de mayo de 2010, y

#### CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No.035 de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil abrió la Convocatoria No.063 para proveer por concurso público de méritos cargos de Docentes en el nivel de Preescolar, Primaria, en diferentes áreas del Nivel de Secundaria y Media y de Directivos Docentes, para hacer provisiones en las Instituciones Educativas de la entidad territorial Departamento de Boyacá.

Que mediante la Resolución No.406 del 24 de febrero de 2010 la Comisión Nacional del Servicio Civil adopta la lista de elegibles del concurso de méritos para proveer cargos Docentes en el área de HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA en el Ente Territorial Certificado en Educación para el Departamento de Boyacá.

Que como producto del proceso de Reorganización adelantado por el Área Misional – Grupos de Cobertura y Núcleos Educativos de la Secretaría de Educación, se establece que en el área de HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA se registran necesidades del servicio en las Instituciones Educativas administradas por el Departamento.

Que en la Resolución No.207 del 23 de febrero de 2010 proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en su artículo 9º establece: "*...Retiro de los aspirantes de la lista de elegibles. Quien sea nombrado en periodo de prueba, se entenderá retirado de la lista de elegibles de la entidad territorial respectiva. Igualmente, se entiende retirado de la lista quien en la audiencia pública manifiesta expresamente su voluntad de no aceptar ninguna de las vacantes ofertadas, o no acepte el nombramiento o no tome posesión del cargo dentro del término previsto en la normatividad vigente...*".

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR EN PERIODO DE PRUEBA** en la Planta Global de Cargos Docentes administrada por el Departamento de Boyacá a los Docentes del área de HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA que a continuación se enuncian, quienes prestarán sus servicios en las Instituciones Educativas seleccionadas o asignadas en Audiencia Pública realizada el día 29 de abril de 2010, lugar donde permanecerán sujeto a la necesidad de servicio y al Proceso de Reorganización del sector Educativo:

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
1	1	24.050.013	VELANDIA PEDRAZA ZULMA YOLIMA
2	2	40.026.331	LOPEZ NIÑO CLARA BEATRIZ
3	3	37.893.551	MILLÁN DELGADO LAURA AMPARO
4	4	23.623.199	CUESTA LIAÑO LILIANA ROCIO
5	5	24.120.808	PIÑEROS RAMIREZ LEYDY CRISTINA
6	6	40.041.297	PEREZ PESCA NOHORA ELIZABETH
7	7	60.265.156	TORRES RICO NANCY CECILIA



Departamento de Boyacá  
Secretaría de Educación Departamental

Resolución Número 001086 de \_\_\_\_\_  
(25.MAYO.2010)

2

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
8	8	46.682.030	BENAVIDES TAMAYO LYDA MARCELA
9	9	40.020.865	PEÑUELA RODRIGUEZ JULIA ESTHER
10	10	45.514.472	GARCIA BAÑOS LEISLY DEL SOCORRO
11	11	24.234.891	RODRÍGUEZ CAMARGO DORIS PATRICIA
12	12	79.658.585	CAMARGO TAMAYO LUIS ALBERTO
13	13	63.551.843	SANTOS REDONDO DIANA XIMENA
14	14	40.042.581	LESMES SANABRIA RUTH
15	15	24.196.984	LARA SOSA OLIVA
16	16	46.661.365	SILVA RUEDA MARIBONY
17	17	74.377.519	MONTIEL NIÑO NELSON ORLANDO
18	18	1.098.619.227	CASTRO CAICEDO YULY ANDREA
19	20	23.336.961	CELY TOLEDO CLAUDIA XIMENA
20	21	52.768.309	MARIN VALDERRAMA GLORIA TERESA
21	22	23.765.157	SERRANO VARGAS LUZ ANDREA
22	23	33.367.619	BAUTISTA RODRIGUEZ KAREN ROCIO
23	24	33.379.049	CUERVO LOPEZ LAURA SOFIA
24	25	40.033.093	BORDA GUERRA GRACIELA
25	27	74.337.234	CORREDOR TAPIAS JOSELYN
26	28 - B	17.954.622	RAMIREZ SIERRA JAVIER ALFONSO
27	29	88.160.800	TORRES CARREÑO TITO HUGO
28	30	37.615.934	BLANCO BERNAL KAROL LILIANA
29	31	46.669.556	GONZALEZ GUTIERREZ LADY NANCY
30	33	74.081.450	CHAPARRO PEREZ ALEX FERNANDO
31	35	40.013.510	GARCIA MORALES MARIBEL
32	36	91.017.373	GUTIÉRREZ CORREDOR EDWIN FERNEY
33	37	74.375.301	DÍAZ BONILLA HÉCTOR ALFONSO
34	38	46.372.881	CUY TORRES DOLLY ESPERANZA
35	39	23.945.799	RODRIGUEZ CRUZ CLAUDIA MILENA
36	41	7.245.987	VEGA ANAMA HERIBERTO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Novedad fiscal con fecha de iniciación de labores.

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Tunja, a los

(Original con firmas)

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**IRMA LUCY ACUÑA SÁNCHEZ**  
Directora Administrativa

ÁREA MISIONAL – COBERTURA: Edmundo Junco Velosa, Supervisor de Educación.  
ÁREA MISIONAL – NÚCLEOS PROVINCIALES: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez, Líder Núcleos Provinciales.

REVISÓ: GRUPO GESTIÓN DE PERSONAL - Camilo Augusto Bayona Espejo, Profesional Especializado  
INFORME PROCESO PLANTA DE PERSONAL: Armando Leal Hernández, Profesional Universitario (E).  
Digitó: GP - Proceso Selección de Personal Mayo de 2010.